



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Cuyo  
 Facultad de Artes

MENDOZA, 11 AGO 1992

VISTO:

La ficha nº 6-551/92 en la que se tramita la designación interina de la señorita Mónica Liz FERRAZANO en un cargo de Preceptor, a partir del 1 de abril de 1992.

CONSIDERANDO:

Que por resolución nº 2/92-C.D. la señorita FERRAZANO fue designada en un cargo de Preceptor, con carácter de remplazante de la señorita Silvia María Cristina GODOY.

Que la señorita Silvia María Cristina GODOY ha renunciado a dicho cargo a partir del 1 de abril de 1992.

Lo acordado por este Cuerpo en sesión del día 7 de julio de 1992.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES  
 RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por dada de baja, a partir del UNO (1) de abril de 1992, a la señorita Mónica Liz FERRAZANO (Leg. 21.735) en un cargo de Preceptor, remplazante de la señorita Silvia María Cristina GODOY, en el que fuera designada por resolución nº 2/92-C.D.

ARTICULO 2º.- Tener por designada interinamente a la señorita Mónica Liz FERRAZANO (Leg. 21.735) en un cargo de Preceptor (C.P. 363-2), desde el UNO (1) de abril de 1992 hasta el TREINTA Y UNO (31) de marzo de 1993.

ARTICULO 3º.- Los haberes correspondientes deberán afectarse al presupuesto ordinario de esta Facultad con la siguiente imputación: 5-30-254-10-11-1110-070.

ARTICULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCION Nº 198

F. A.
lo

Ing. FERNANDO RAFAEL LARÍA  
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

Prof. ELIO FAUSTINO ORTIZ  
 DECANO